

Comité de convivencia laboral 2024 - 2026

El Comité de Convivencia Laboral es un grupo de personas dentro de una organización que se encarga de promover un ambiente laboral saludable y armonioso. Su función principal es prevenir y resolver conflictos, así como fomentar la convivencia pacífica entre los empleados.

Te invitamos a participar escogiendo a el candidato que te represente en el COCOLAB

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
UNION COLOMBIANA